

B.C. a de del

FOLIO:

**DIRECCIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE**

**INSTITUTO DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE B.C.**

**PRESENTE:**

Con fundamento en el Art.177, donde se establecen los derechos de los permisionarios, y el Art. 178 donde se establecen las obligaciones de los permisionarios, de la Ley de Movilidad Sustentable y Transporte del Estado de Baja California, se hace la solicitud de trámite con la siguiente información :

<b>SERVICIO:</b>	OPINION TECNICA PARA SITIO NUEVO	ANUENCIA DE RECONOCIMIENTO	REVALIDACION DE ANUENCIA
<b>DATOS DE LA EMPRESA, AGRUPACIÓN, GREMIO O SINDICATO:</b> <span style="float:right;">*Los datos solicitados en este bloque son obligatorios</span>			
NOMBRE DE LA EMPRESA, Y/O AGRUPACIÓN			
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	TELÉFONO		
	CORREO ELECTRONICO		
<b>DATOS GENERALES DEL SITIO</b> <span style="float:right;">*Los datos solicitados en este bloque son obligatorios</span>			
<b>UBICACIÓN:</b>	PROPIEDAD PRIVADA	<b>TIPO DE ESTACIONAMIENTO:</b>	CORDON
	VIA PUBLICA		BATERIA
			METROS LINEALES (En caso de aplicar)
			NUMERO DE CAJONES (En caso de aplicar)
<b>UBICACION EN VIA PUBLICA:</b> <span style="float:right;">*Llenar si selecciono Via Publica</span>			
CALLE:	ENTRE	Y	
COLONIA:	DELEGACION:	CIUDAD:	
<b>UBICACION EN PROPIEDAD PRIVADA:</b> <span style="float:right;">*Llenar si selecciono propiedad privada</span>			
LOCALIZADO AL INTERIOR DEL GIRO COMERCIAL DENOMINADO			
CALLE:	ENTRE	Y	
COLONIA:	DELEGACION:	CIUDAD:	
<b>NUMERO DE CUENTA MUNICIPAL:</b>		<b>NUMERO DE SITIO MUNICIPAL:</b>	

Declaro bajo protesta de decir la verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en su caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penalidades establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del Artículo 21 de la Ley del Procedimiento para los actos de la Administración Pública del Estado de Baja California.

Asimismo, declaro bajo protesta de decir verdad, cumplir con la normatividad relacionada con el diseño para la seguridad de los usuarios, acorde a la modalidad de transporte, las obras y equipamiento de las instalaciones, así como para su mantenimiento.

<p><b>INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL</b></p> <p>(En su caso)</p> <hr/> <p>Nombre y Firma</p> <p><b>INSTITUTO DE MOVILIDAD SUSTENTABLE</b> Carretera Libre Tijuana-Tecate Km. 26.5, Esquina Blvd. Nogales, El Florido, C.P. 22253, Tijuana, B.C. Tel : 664-906-66-08 Ext.124 HORARIO: Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs Sábados de 9:00 a 13:00 hrs Pagina oficial: <a href="http://imos.gob.mx">imos.gob.mx</a> Dirección de Movilidad: <a href="mailto:movilidad@imos.gob.mx">movilidad@imos.gob.mx</a></p>	<p><b>SELLO DE RECIBIDO</b></p> <div style="border: 1px solid black; height: 150px; width: 100%;"></div>	<p><b>RECIBÍÓ</b> (para ser llenado por la autoridad)</p> <p>Área:</p> <hr/> <p>Nombre y Firma</p> <p>Cargo:</p>
--	--	--

NOTA: El solicitante dispone de 90 días hábiles para dar seguimiento a la presente, de realizar caso omiso deberá ingresar la misma nuevamente y realizar su pago correspondiente.

**POSTERIOR AL LLENADO DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, DEBERA PRESENTAR EN FORMA CLARA Y LEGIBLE LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS QUE SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN :**

**REQUISITOS PARA AUTORIZACIÓN**

REQUISITOS GENERALES (1 AL 5)
1.- Formato de Solicitud original y debidamente firmada por el permisionario, completando todos los campos que sean requeridos.
2.- Copia de Permiso vigente para prestar el servicio público en la modalidad de taxi de sitio del solicitante del sitio.
3.- Copia de Identificación Oficial vigente del solicitante.
4.- Presentar copia del Acta Constitutiva de la Persona Moral, así como el instrumento notarial de donde se desprendan las facultades de su representante legal, en caso de aplicar.
5.- Presentar copia de Identificación oficial del representante legal.
6.- Croquis de Localización legible, de la propuesta de ubicación del sitio, si esta ubicado en vía pública deberá indicar la dirección completa y calles colindantes, si se ubica en propiedad privada deberá indicar ubicación de cajones asignados.
7.- Padrón Vehicular ; el cual deba contener ; numero economico completo, incluyendo modalidad, nombre del permisionario y nombre del operador (chofer).
8.- Anuencia por escrito donde se manifieste la autorización para el uso de los servicios sanitarios, si el sitio estara ubicado en <b>vía pública</b> deberá presentar la anuencia por parte de un giro comercial colindante a la ubicación solicitada, donde se manifieste la autorización así como identificación oficial del firmante. ( La cual no deberá contar con una antigüedad mayor a 90 días. )
9.- Si el sitio se va a ubicar en <b>propiedad privada</b> deberá presentar por parte del propietario del predio o encargado del inmueble, autorización por escrito para que unidades del transporte público presten el servicio en determinada área de la propiedad, asignando de preferencia el espacio donde se ubicaran, manifestando en el mismo documento la autorización para el uso de servicios sanitarios, anexando identificación oficial del firmante. ( La cual no deberá contar con una antigüedad mayor a 90 días. )
9.- Pago de derechos por el trámite solicitado.

PARA SER LLENADO POR LA AUTORIDAD	
FORMATO	ENTREGAR PARA INICIAR EL TRAMITE
N/A	

DE SER BASE DE RADIO TAXI , DEBERA PRESENTAR LOS REQUISITOS GENERALES ( 1 AL 11 ) , ADEMAS DE LO SIGUIENTE :
1.- Modelo de bitácora que utilizara cada vehículo que ingrese a la Base de Radio Taxi.
2.- Presentar copia del aviso que hacen a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, del uso del sistema de radio comunicador.

PARA SER LLENADO POR LA AUTORIDAD	
N/A	
N/A	

DE SER ANUENCIA POR RECONOCIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN A LAS CARACTERISTICAS GEOMETRICAS, DEBERA PRESENTAR LOS REQUISITOS SIGUIENTES :
1.- Copia de la autorización del sitio y/o última revalidación emitida por la autoridad municipal. (preferentemente que cuente con croquis emitido como anexo a la autorización)
2.- Copia del recibo de pago de derechos municipales vigente por concepto de ocupación de la vía pública.
3.- Presentar copia del Acta Constitutiva de la Persona Moral, así como el instrumento notarial de donde se desprendan las facultades de su representante legal, anexando identificación oficial.
4.- Croquis de Localización legible, si el sitio esta ubicado en vía pública deberá indicar la dirección completa y calles colindantes, si se ubica en propiedad privada deberá indicar ubicación de cajones asignados, <b>en caso de no contar con el croquis anexo a la autorización.</b>
5.- Padrón Vehicular ; el cual deba contener ; numero economico completo, incluyendo modalidad, nombre del permisionario y nombre del operador (chofer).
6.- Pago de derechos por el trámite solicitado.

PARA SER LLENADO POR LA AUTORIDAD	
N/A	

Una vez iniciado el trámite, el Instituto revisará la información proporcionada por el solicitante y si está se encuentra incompleta el Instituto le otorgará un plazo de 5 días hábiles, para que entregue la documentación o subsane las observaciones emitidas, dichas observaciones serán enviadas al solicitante viatelefónica y/o correo electrónico.

**FUNDAMENTO JURÍDICO**  
 Artículos 1, 4, 5 fracciones II, IV, V, VII; 6 fracciones I, II; 26; 27; 57 y 58 de Ley de Movilidad Sustentable y Transporte del Estado de Baja California

**FUNDAMENTO JURÍDICO DEL COSTO**  
 Art. 11 de la Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal del año 2025

Valor de la UMA  por el costo del trámite  UMAs, dando un total en MXN

DOCUMENTO A OBTENER:  TIEMPO DE RESPUESTA: